ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.423-2022

Santiago de Cali, 9 de mayo del 2022

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, JOHANY CELORIO ARBOLEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.769.713, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

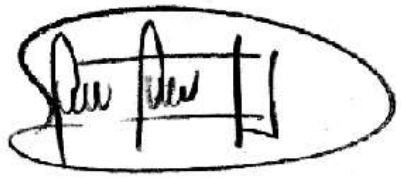
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1 995 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669)	$7.872.000	24 de marzo 2021	30 de junio 2021
4162.010.26.1 2040 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669)	$3.936.000	16 de julio 2021	31 de agosto 2021

4162.010.26.12594 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669)	$5.904.000	6 de noviembre 2021	31 de diciembre2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

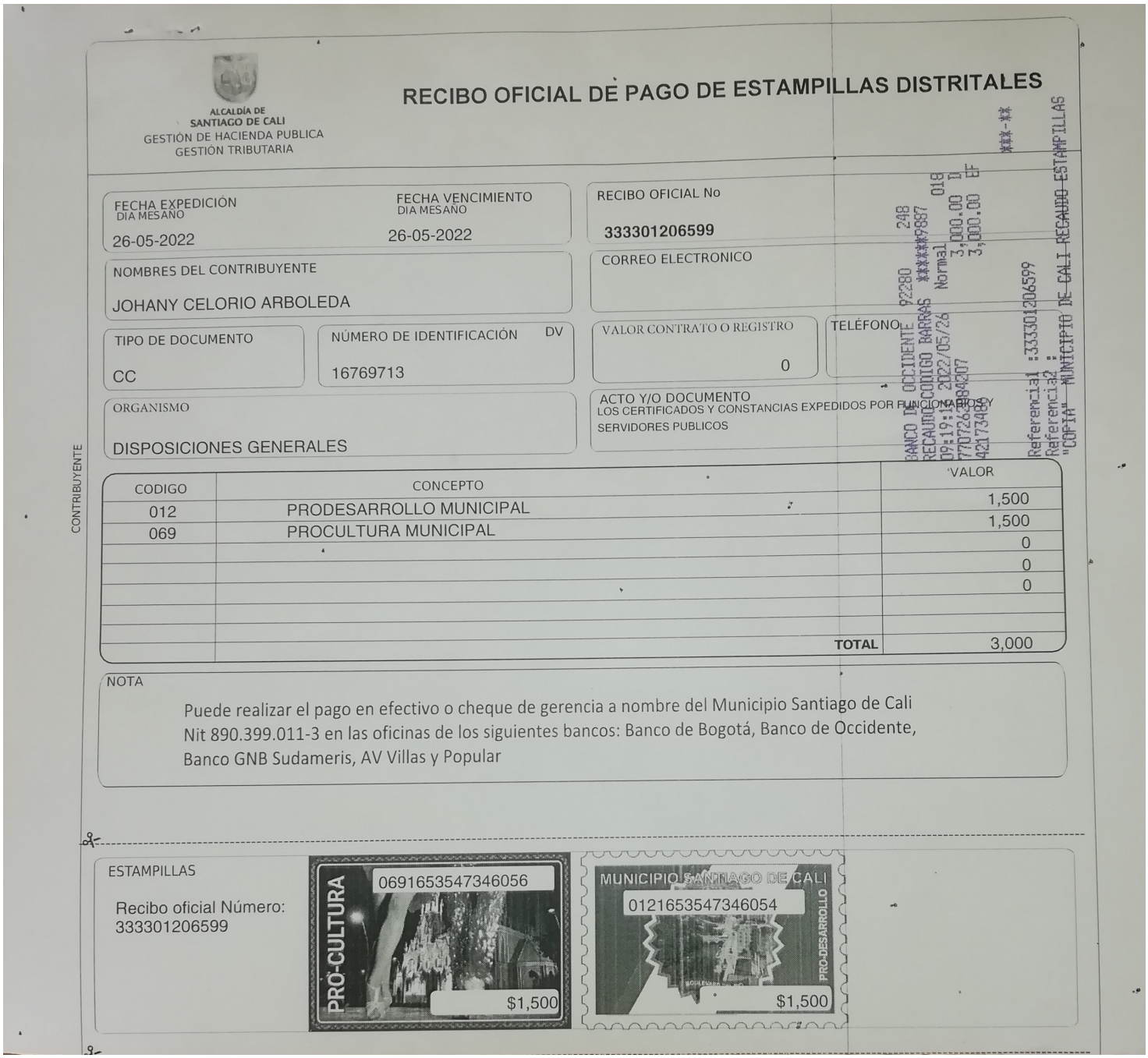
Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marin,Profesional Universitaria



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
26-05-2022	26-05-2022	333301206599

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: JOHANY CELORIO ARBOLEDA

CORREO ELECTRONICO:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	16769713		0	

ORGANISMO: DISPOSICIONES GENERALES

ACTO Y/O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333301206599

PRO-CULTURA 0691653547346056 $1,500

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI 0121653547346054 PRO-DESARROLLO $1,500

Fundación Carvajal
Abriéndole caminos a la equidad

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA
DE LA FUNDACIÓN CARVAJAL

A PETICIÓN DEL INTERESADO
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a)**, JOHANY CELORIO ARBOLEDA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **16.769.713,** ha suscrito contratos de Prestación de Servicios Independiente con la Fundación Carvajal a partir del año 2015 en las siguientes fechas:

- Desde el 09 de agosto hasta el 17 de diciembre de 2010.
- Desde el 11 de enero hasta el 16 de diciembre de 2011.
- Desde el 10 de enero hasta el 20 de diciembre de 2012.
- Desde el 25 de enero hasta el 20 de diciembre de 2013.
- Desde el 15 de enero hasta el 28 de febrero de 2014.
- Desde el 01 de abril de 2014 hasta el 21 de diciembre de 2014.
- Desde el 15 de enero de 2015 hasta el 20 de diciembre de 2015.
- Desde el 18 de enero de 2016 hasta el 16 de diciembre de 2016.
- Desde el 17 de enero de 2017 hasta 15 de diciembre de 2017.
- Desde el 1 de febrero de 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018.

Que, por tratarse de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y La Fundación Carvajal.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali el 16 de mayo de 2019

Cordialmente,

GLORIA ASTRID RAMÍREZ CASTAÑO

Nit. 890.314.970-7
Carrera 28F No. 72 L – 79 Poblado I - Cali Colombia
Teléfono: (57 + 2) 554 2949 Ext. 27063 - 27042
gestionhumana@fundacioncarvajal.org.co
www.fundacioncarvajal.org.co